

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A.**

**Celebrada el Jueves, 28 de abril del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel y Seis de diciembre, Edificio Plaza 6 Piso 10, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A. Actúa como Presidente Ad-Ho de esta Junta, el señor Fabricio Hidalgo Guerron y como Secretario, el Dr. Marcelo Espin Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El Doctor Marcelo Antonio Espin Cunha, por sus propios derechos, propietario de 39 200 acciones de un dólar cada una
2. Señor Fabricio Wladimir Fabricio Hidalgo Guerrón, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar cada una.
3. La Señora Piedad Bélgica Herrería Portilla, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD40 000,00 (Cuarenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2016.
4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

5. Designación de Comisario y Auditor Externo para el año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El doctor Marcelo Espín Cunha presenta a los Accionistas el informe de Gerencia General y los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2016.

Así también, se presentan las proyecciones para el año 2017, las cuales son muy alentadoras para la empresa y son reconocidas por los accionistas.

Para finalizar, El doctor Marcelo Espín, expresa su gratitud por el apoyo y confianza dada por los Accionistas en este año de gestión.

El informe de Gerencia General es aprobado por una unanimidad por parte de los accionistas.

**2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.**

La Gerencia General presenta a los accionistas los Estados de Financieros del Año 2016, los cuales arrojan los siguientes resultados:

Ingresos:	\$981.330,78
Costos y Gastos:	\$939.240,74
Utilidad Contable:	\$ 42.090,04
Utilidad a Repartir:	\$ 11.189,14

En el Estado de Situación:

Activos:	\$1 189.662,34
Pasivos:	\$ 987.308,87
Patrimonio:	\$ 202.353,47

Los estados financieros son aprobados por los accionistas por una unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2016**

Toma la palabra el Sr. Fabricio Hidalgo Guerron, en su calidad de Presidente Ad-Ho, y procede a dar lectura al informe del Comisario, la Ing. Patricia Sanipatin Tixilima.

Después de varios minutos de deliberaciones, se procede a aprobar el informe de Comisario por unanimidad por parte de los accionistas.

**4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín Cunha, en su calidad de Gerente General, sugiere a los accionistas que de estas utilidades se retenga la reserva legal en base a lo establecido en la normativa legal y que la diferencia que se mantenga como capital de trabajo aceptable para el nuevo año 2017.

Después de varias deliberaciones, el Señor Fabricio Wladimir Hidalgo Guerron, acepta la recomendación de Gerencia General y propone que las utilidades se mantengan como capital de trabajo para el crecimiento del negocio, propuesta que es aceptada por unanimidad por los presentes.

6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el año 2017.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, gerente de la empresa y sugiere a los accionistas que se contrate al Dr. Gabriel Uvillús como Comisario y que se contrate a la empresa TC Audit Cia. Ltda. como Auditores Externos.

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo que se delega al Gerente General para que realice los contratos necesarios.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.

**Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón**  
**PRESIDENTE AD-HO - ACCIONISTA**

**Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha**  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**

**Bélgica Piedad Herrería Portilla**  
**ACCIONISTA**